



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

16-septiembre-2010

Interesado:

OBRAS ACONSA, S.L.
SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL E
INTERVENCION

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación por procedimiento abierto de las obras de **“Eliminación de Barreras Arquitectónicas en Calles Reyes Católicos y Mayorazgo”**

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a la Empresa contratista “OBRAS ACONSA, S.L.”, esta Alcaldía viene en RESOLVER:

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Mercantil mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 17 de agosto de 2010 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GRAL.,